ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO [illegible]
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y [illegible]

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y Cª—París: Calle de la Grange Batallière núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.60	Número del día	$ 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00

Número atrasado 0.06

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Montevideo—Sábado 18 de Octubre de 1902

Año XXXIX—Núm. 11,453

Almanaque

Hoy sábado 18 de Octubre, san Lucas Evangelista.
[illegible] sale 5 h. 16 m., pónese 6 h. 16 m.; cuarto menguante el 24.

EL SIGLO

Para concluir

El juez letrado de Paysandú

LAS ACUSACIONES DE «LA NACION»

HISTORIA ANTIGUA

LAS DENUNCIAS DE LEGAR Y MINETTI

Resolucion del Tribunal

COMENTARIOS FINALES

[illegible] coincidencia feliz, al mismo [illegible] publicábamos en estas columnas [illegible] fiscal del doctor Romeu Bar[illegible] sobre las acusaciones dirigidas al [illegible] letrado de Paysandú, hace varios [illegible] por Minetti y Legar, «La Nacion» [illegible] el último libelo de Minetti y [illegible] escrito que presentan á la Comi[illegible] formulando grave denuncia [illegible] dicho magistrado y acusando [illegible] Tribunal Pleno. [illegible]

[illegible]

letrado de Paysandú, agraviados por no haber aceptado éste la recusacion formulada por ellos. Y como la resolucion del Tribunal Pleno ha sido adversa á sus pretensiones, insultan al Tribunal Pleno, llegando hasta herir á los miembros de aquel en su dignidad privada, é insultarían á Cristo si algo tuviera que ver en el asunto.

Sin embargo, como se ha podido ver, ni un dato nuevo traen á la publicidad, ni un solo cargo que no haya sido ya levantado. Es en tal situacion que el diario del presidente de la República ha tomado la causa, causa perdida, evidentemente perdida para ese diario, que llega, como ya lo saben nuestros lectores, hasta indicar como solucion probable del incidente un conflicto sangriento con el juez doctor Vasquez Varela y hasta manifestar que la paz pública está en peligro, por el enojo de dos litigantes contra un miembro de la administracion de justicia.

Carmelo Cabrera

Hemos dicho que nadie ha formulado nuevos cargos contra el doctor Vasquez Varela. Nos equivocábamos. «La Nacion» presenta dos que hacen mas fal[illegible] todavía su posicion frente al juez calumniado.

Ha descubierto, en primer lugar, ese diario, un delito gravísimo cometido por aquél. ¿Saben nuestros lectores qué delito? —Ser amigo de don Carmelo Cabrera.— [illegible]

[illegible]

El último recurso

[illegible]

naturales, puede excusarse la profesion de médico.

Abra usted un pozo, excave algunos metros y encontrará agua mineral con propiedades medicinales para concluir con cuanto padecimiento físico pueda atormentar á la humanidad.

Ahí no mas, en los alrededores de la ciudad, un feliz mortal hace surgir de algunos metros de profundidad un chorro de agua—á canilla sin contador—que la preconiza públicamente para combatir las siguientes dolencias:

Tos, parálisis, catarros, almorranas, asma, reumatismo, diabetis, neuralgias, cólico uterino, dolor de muelas, estómago, hígado, riñones, bazo, intestinos, vegiga y corazon. Además: quita el insomnio, suministra vigor al cerebro, á los órganos de la vista y á los músculos, hermoseando el cutis.

Acompaño el respectivo prospecto para dar fé de esa maravilla, que no dejará enfermedad en pie ni trabajo para los médicos.

¿Qué haremos los que hemos perdido el tiempo en las aulas, en el anfiteatro y en los Hospitales?

Compadézcanos, doctor Fénix y disculpe esta lata de—*Un Estudiante en Medicina.*

Declaramos que el prospecto de la referencia dice eso y mucho mas; y, compadeciendo vivamente á nuestro comunicante, le aconsejamos que se asocie al estudio enciclopédico de Fénix en el carácter de «saludadoro».

Vamos á ganar, sino honra, muchísimo provecho.

* *

El consulado británico de Buenos Aires advierte que ya no son necesarios los permisos para desembarcar en la Colonia del Cabo.

Sin embargo, lo son todavía para las personas que deseen trasladarse á las colonias del Natal, Transvaal ú Orange.

Se hace notar que es indispensable que, al desembarcar, estos viajeros hagan visar sus permisos por las autoridades de dichas colonias, pues de lo contrario aquellos documentos se considerarán como deficientes.

[illegible]

Una de dos: ó allá se está despierto ó aquí se duerme.

FÉNIX.

Contribucion Inmobiliaria

LA MODIFICACION PEREDA

[illegible]

Notas de Fénix

[illegible]

Trabajos políticos en Florida

[illegible]

SUCESION ARTEAGA

Arreglo con los acreedores

[illegible]

de mas de veinte personas, habiendo sido escribano autorizante don Osvaldo Acosta.

Consumada esta negociacion se procederá á la liquidacion con el mayor desahogo, haciendo las ventas en la época y condiciones mas ventajosas.

El Presidente en palacio

El presidente de la República hizo ayer su acostumbrada visita semanal á la Casa de Gobierno.

A las dos de la tarde se presentó en su despacho, recibiendo á todos los secretarios de Estado, y firmando diversos asuntos de los ministerios.

Se retiró para su domicilio á las cuatro p. m.

Llegada de jefes políticos

¿A RECIBIR INSTRUCCIONES?

Llegó ayer, procedente de Mercedes, el jefe político de Soriano comandante Gervasio Galarza.

De mañana visitó al presidente de la República en su domicilio y de tarde estuvo con el general Callorda en su despacho de la Casa de Gobierno.

Motivan el viaje de aquel funcionario, según informes oficiales, asuntos de servicio. No obstante hay quien supone que la venida del comandante Galarza pueda tener relacion con las próximas elecciones de senador en el departamento que administra.

Regresará á Mercedes en los primeros días de la próxima semana.

—Tambien se encuentra en Montevideo el Jefe Político de Florida señor Manuel D. Cuñarro.

Hoy visitará al Presidente de la República á quien dará cuenta del estado de los trabajos á favor de la candidatura del doctor Benito Cuñarro.

SOBRE LICITACIONES

AUTORIZACION AL DEPARTAMENTO DE INGENIEROS

[illegible]

Senaduría por Soriano

[illegible]

Comision N. Colorada

LA SESION DE ESTA NOCHE

[illegible]

De François de Nion

CORREO DE PARIS

[illegible]

Mascarilles vayan á engrosar ese ejército de los «apaches» que espanta en este momento á París y de que hablaré dentro de poco.

Pero, vuelvo á esta vida de hotel, que resultará de la combinacion doméstica que se sueña experimentar así; la idea no es nueva: se explota en los Estados Unidos, donde familias enteras viven en casa amueblada y encuentran provecho y agrado.

Ha inspirado á Bellamy, en su libro célebre el «Año 2000», su teoría de la ciudad y de la vida colectivista, que hizo tanto ruido antes.

[illegible]

SENADO

Sesion de ayer

[illegible]

Asuntos nacionalistas

El manifiesto

[illegible]

JUNTA ELECTORAL

Antecedentes remitidos

La secretaría de la Junta Electoral ha terminado la tarea relacionada con la formacion del Registro Cívico Departamental. Los antecedentes han sido remitidos al Juzgado Letrado Departamental y oficina de Estado Civil para que sean incorporados á los que tienen en su poder esas reparticiones desde el año 1898.

En breve quedarán concluidos los índices de las inscripciones que se han verificado hasta la fecha en el departamento de la capital, cuyo trabajo es necesario llevar á cabo para el mejor desempeño de la tarea que está encomendada á la corporacion electoral.

Empréstito municipal

PAGO DE $ 170.000

La tesorería de la Junta [illegible] ayer en el Banco Comercial el importe del cupon del empréstito municipal que vence el día 1º de Diciembre, cuyo importe total es de $ 170,000 oro.

El importe de ese cupon deberá ser remitido por el Banco Comercial á la órden de los señores Baring Brothers, de Londres.

La municipalidad espera tener depositado para la fecha en que los señores Baring retiraren dicho dinero, la cantidad de $ 17,500, cuya suma se destina al pago del otro cupon del empréstito que vencerá el día 1º de Julio de 1903.

ASOCIACION JURIDICA

La reunion del lunes

[illegible]

Fiesta de la Primavera

LA DANZA DE LAS FLORES

[illegible]

Vida social

[illegible]

RIFA DE CARIDAD—

El lunes ó martes próximo se abrirá en la calle Sarandí entre Misiones y Zabala, la rifa que las señoras de la conferencia de San Vicente de Paul han organizado para sus pobres. Se han recibido ya muchos donativos de las señoras Bernardina S. de Illa, Matilde A. de Arocena, Elena A. de Heguy, Adela Morales de Soria, de Areta, Folle de Arocena, de Artagaveytia, Paiz, Jackson, Minelli, Pondas, Petraza, Arrien, Rodríguez Larreta, A. de Giró, Rosen, Lubecke, Maveroff, Salles y muchas otras.

Se han recibido tambien muchas donaciones en dinero.

BODAS—

Hoy se efectuará la boda del joven Alfredo Rey con la señorita Julia Sanabria.

La fiesta será íntima.

Para el mes de Enero del año entrante se verificará el enlace del joven Andrés Z[illegible] con la señorita Teresa Borrela.

VIAJEROS—

Para Buenos Aires partió ayer el doctor José P. Ramirez.

[illegible]

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

[illegible]

ENFERMOS—

Hállase enfermo, aunque no de gravedad el doctor Juan Paullier.

[illegible]

Liga Uruguaya contra la tuberculosis

INTEGRACION DE LA COMISION

[illegible]

EXPOSICION DE MELO

NUEVAS VENTAS

EL PREMIO DE LOS LEGISLADORES

[illegible]

La alameda á Las Piedras

TRABAJOS SUSPENDIDOS

[illegible]

VIANNA DA MOTTA

EL CONCIERTO DE ANOCHE

[illegible]

cátedra de perfeccionamiento, lo que él agradeció sin poder aceptar por no querer abandonar su curso de piano en Berlin.

Vianna da Motta parte hoy para Europa en el paquete «La Plata», pero puede él tener la seguridad de que al acompañarlo las demostraciones de profunda admiracion, el voto unánime de los aficionados es que vuelva nuevamente á Montevideo, porque artistas como él no se cuentan en número crecido y audiciones como las que él facilita á los que aman sinceramente la música, no encuentran á menudo intérpretes de igual valor.

LA FAENA DEL GANADO

Y EL TRANSPORTE DE LA LECHE

Informe del veterinario Vergés

En la última sesion que celebró la Junta tomó en consideracion un extenso memorandum presentado por el veterinario señor Vergés, dando cuenta circunstanciada del resultado de la mision que la municipalidad le confió, para que la representara en la exposicion-feria celebrada últimamente en Paysandú y de la comision que le dió el vocal señor Arcos relacionada con el estudio de las ventajas que ofrecen los mataderos de Buenos Aires con relacion á los nuestros.

En su gira por los mercados bonaerenses ha tenido oportunidad de observar que están independizados de toda habitacion y construidos totalmente de hierro.

Según el señor Vergés los mataderos de Liniers (B. A.) empiezan la faena á las 5 p. m. y poseen todos los adelantos necesarios para el trabajo.

En esos establecimientos se proyecta instalar [illegible] para el peso del ganado y está terminantemente prohibida la operacion de soplar los animales lanares y [illegible] para poderlos desollar.

[illegible]

El abasto para la ciudad

RESOLUCION DE LA JUNTA

[illegible]

Inspeccion en las fábricas

200 ESTABLECIMIENTOS VISITADOS

[illegible]

Ferrocarriles y tranvias

VARIAS NOTICIAS

[illegible]

suprimido el ramal que en la calle Yerbal tenía instalado el Tranvía Oriental.

—Las empresas de trenes de Montevideo inaugurarán dentro de algunos días el nuevo servicio de verano.

La Direccion de Rodados quedará encargada de hacer cumplir debidamente dicho servicio.

Telegramas

(Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

Francia

LA RENOVACION PARCIAL DEL SENADO

La cuestion religiosa en la Cámara

VOTO DE CONFIANZA AL GABINETE

Aprobacion de un proyecto gubernativo

LORD KITCHENER EN PARIS

Los marinos de la Sarmiento

FIESTAS EN EL HAVRE

PARIS, 17—El consejo de ministros fijó la eleccion trienal del tercio del Senado para el 4 de Enero próximo.

PARIS, 17—La Cámara de Diputados reanudó esta tarde con asistencia de todos sus miembros.

[illegible]

Italia

TELEFONO PARIS-ROMA

El crimen de Bolonia

ARRESTO DE UN PERIODISTA

OTRAS NOTICIAS

[illegible]

España

EL DOCTOR QUIRNO COSTA

RENUNCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

[illegible]

Alemania

LOS GENERALES BOERS

[illegible]

Servia

EL NUEVO GABINETE

[illegible]

Argentina

EL PARTIDO REPUBLICANO

EL MINISTRO TERRY

NOMBRAMIENTOS CONSULARES

EL COMODORO BARILARI

NUEVA COMPAÑIA EXPORTADORA

[illegible]

—«El Tiempo» aboga por que la justicia tenga biblioteca jurídica.

—La comision del mausoleo á Belgrano recibió del presidente los 20.000 pesos de subsidio.

—En caso de no ser dictado mañana el decreto nombrando al señor Casares intendente municipal, el señor Bullrich entregara la intendencia al presidente de la comision, doctor Obarrio, á las cuatro de la tarde.

—En la primera quincena de Noviembre el doctor Terry vendrá á esta capital en uso de licencia, por via de la cordillera.

—«Tribuna» dice que se abusa con las interpelaciones y considera que el mensaje escrito del gobierno es mejor y mas explicativo.

BUENOS AIRES, 17 — «El Diario» dice que el doctor Terry es portador de la fórmula propuesta por la Moneda de Santiago sobre la solucion que ha de darse á la cuestion relativa á los barcos de las dos naciones que se construyen en la actualidad.

—Falleció el señor Ricardo Kleine, que desde hace 22 años era segundo jefe de la estadística nacional.

—Se adelantó la fecha de la inauguracion de la escuela de Agricultura de Córdoba.

Se fijó para el 10 de Noviembre.

—«El Molenato, que se cree sea el pri...

Estados Unidos

Chile

EL FRIGORIFICO

...viene en definitiva á adolecer de los inconvenientes de Montevideo en ese sentido. En cuanto á instalar el frigorífico en las costas de Maldonado ó Rocha, sería al presente como poner un molino allí donde no hubiera granos que moler. Casa Blanca, en cambio, ofrece por su posicion, mas ventajas que cualquiera de los puntos ya mencionados para el transporte de ganados á pié de las zonas actualmente en condiciones de abastecer al frigorífico, y muchísimo mas para el de aquellas que serán abastecedoras en el futuro pudiendo además utilizar los ganados de Entre Rios y Corrientes. El es, á juicio del señor Plottier, el punto que ofrece todas las ventajas que pueden desearse en ese sentido y en el que no cabrían discrepancias á no ser que mediaran intereses personales en contra.

Lo relativo al embarque de las carnes congeladas, en la hipótesis de que el frigorífico se ubicase en Casa Blanca, sería sin duda el único punto que podria dar pié á objeciones serias, y es por eso que ha sido objeto de especial estudio. Si bien el señor Plottier sigue con particular interés todos los trabajos de canalizacion que desde hace tres años se están realizando en el rio Uruguay, háse querido en este caso asesorar en fuente autorizada y fidedigna á fin de poder suministrar datos rigurosamente exactos sobre la posibilidad del acceso en todo tiempo á los vapores de ultramar en Casa Blanca.

He aquí el resultado de sus investigaciones al respecto:

El plan de canalizacion que está ejecutando el gobierno argentino en el rio Uruguay tiene por objeto la exportacion directa para puertos de ultramar de los cereales de la provincia de Entre Rios por el puerto de Concepcion del Uruguay—frente á Casa Blanca—y para ello es menester que tengan acceso á ese puerto los vapores que puedan pasar Martin García. El trayecto que media entre Martin García y la Boca de Yaguary, ofrece agua suficiente en todo tiempo, y solo habria que colocar algunas valizas para facilitar la navegacion.—Entre la Boca de Yaguary y Concepcion del Uruguay hay que establecer dos zonas, la primera comprendida entre la referida Boca de Yaguary y la de Gualeguaychú, conocida bajo el nombre de Canal de los Ingleses y que está sujeta á las influencias de la marea como el Rio de la Plata, y la segunda entre este último punto y Concepcion del Uruguay donde la marea no se siente pero que en cambio es sensible á los repuntes del rio.—Para una y otra el gobierno argentino ha establecido un minimum de profundidad en todo el trayecto de 17 piés al cero.

Hay que hacer notar que este minimum tiene, en realidad, tan solo un valor teórico, pues en la práctica resulta que...

Vialidad Departamental

CALLES Y CAMINOS

En la secretaría de ... Municipales se p... apertura de las p... ra la construccion ... mino de la Aldea ... Propios.

Presentaron pr... bal Perratone, A... pañia, Vicente C... Basso, José Rabel... M. Restano y Ra... tero.

El general Máximo Tajes

JUDICIALES

Junta E. Administrativa

EL TIEMPO

CIRCULO DE ARMAS

CONCURSO DE TIRO AL BLANCO

REGISTRO CIVIL

Administracion pública

Combustible Líquido

Marítimas

INFORMACIONES

POLICIA

VALOR DE LA PROPIEDAD

Crónica Comercial

BOLSA

JOSÉ LUIS ANTUÑA

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EN LA PAZ DEL SEÑOR EL 17 DE OCTUBRE DE 1902

José Luis, Maclovia, Dolores, Francisco, Manuel, Matilde, Enrique, Vicente, Maria, Sara, Angelina y Gustavo, hijos; hijos políticos, nietos, biznietos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 18 de Octubre á las 4 y 1/2 p. m., atencion que agradecerán.

Se ruega no enviar coronas.

Cementerio Central

Casa mortuoria, calle Arapey núm. 51.

1856 oct 18 1 pb.

DESPACHO DE ADUANA

Isabelino Andrade, oficio del señor Juez Letrado Departamental de Rocha, test. del doctor Luis A. Reggio, Francisco Ricci contra Antonio Risso de de los Santos (hoy su suc.), Luis Dentone contra la suc. de Clodomiro de Arteaga, Guillermo Amespil tutor de los menores Santiago, Elena y Ema Rodriguez y otros, José Deambrosi contra Miguel Delgado, test. de Segundina Bazzino de Pelicastro, Juan Mazzini deduciendo terc. en autos de Emilia Bianchetti contra Angel Mazzini, José Farassi denunciando la incapacidad de Timoteo Ramos, Ramon Olazabal contra la suc. de Clodomiro de Arteaga, oficio de la Direccion General de I. Directos, suc. de Isidro Tabares, test. de Estanislao Ortiz, suc. de Juan Francisco Gonzalez, el doctor Carlos A. Berro contra Luis Degrossi (hoy su suc.), conc. voluntario de Feliciano Gonzalez inc. promovido por la Caja de Crédito Uruguayo, suc. de Guillermina Vignone de Golino, Severino Dominguez contra José Mondino, antecedentes relativos á la menor Fausta Larrosa, suc. de Nicolas Laneri, suc. de José Bonifacio, suc. de Candelario Videla, suc. de Dolores Bonafort, test. de Martin Sanchez, conc. voluntario de José Irene Castro.

Interlocutorias — Sucs. de Ascencion Gomez de Arraga y de Federico Arraga, suc. de Vicente Rispori, suc. de Narciso Rodriguez, exhorto del señor Juez de Comercio de la capital de la República Argentina.

Definitivas — Ana Pintos de Alfonso y Mercedes Pintos de Rodriguez, Blás A. Ricci cumpliendo el artículo 115 del Código Civil.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de tercer turno)—A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Dia 17—Trámite — Conc. de Enrique A. Iriarte, conc. de Eustaquio Ramos inc. de Luis Pujadas, suc. de Antonio Conforte con Ramon Valdez García y Ca., suc. de Catalina Larrea y Roldan (2), María Cortés de Batiesta y otras sucs., conc. de Enrique E. Pesce, suc. de José Pugnalin, suc. de Juan A. Rodriguez, conc. de Ramon Etchevarne, Demetrio Ruy con Francisco Perez y otros (2), José R. Aguirre y otros sucs., intestado Juan Valliario, oficio del Juzgado de lo Civil de segundo turno, Silvano Jacinto Machado con M. J. M. da Silveira, suc. de Gregoria García de Diaz, Enrique Aguiar y otros menores, Santiago Perez y otra venta de propiedad, conc. de Arturo A. Bertelli, suc. de José Pugnalin, Manuela Figuerea de Gerpe.

Interlocutorias — Alejandro Leboir y otras sucs., suc. de Juan Amandola, test. de Leoncio Milhas, Jacinta Martinez.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (de primer turno)—A cargo del doctor Saráchaga.

Dia 17 Trámite — La D. G. de Impuestos con el conc. Veiga Hnos., J. García Conde con Carlos Castell, Juan Inda con Sustran Torterolo, L. Duran y Vidal con Bartol. P. Dorga, D. Duran y Vidal con Alberto S. Bauza, Eugenio Sburlati con C. Castell, Graciana Paris con Martin Epuñoz, oficio del Juzgado Departamental de Rivera, los señores Albeado y Echevarría con Miguel Rodriguez, la suc. A. Marrochi con la suc. A. P. Cross, Jesus Martinez con Gil Correa, R. Gonzalez con Williams y Cía., S. Blanco con María Menetti, L. Duran y Vidal con H. Vazquez, A. Ganzo con José A. Lapido, Sebastian Elizondo con los señores F. C...

MANIFIESTOS DE BUQUES

AVISOS

TRIBUNALES

DESPACHOS

Direccion General de Aduanas

Departamento Nacional de Ingeniería

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1902

ACTIVO

PASIVO

SECRETARIA DEL Ministerio de Fomento

LLAMADO A LICITACION

En cumplimiento de lo resuelto por el P. E. en decreto fecha 21 de Junio ppdo., llámase á licitacion en Montevideo, Paris, Londres y Berlin, para la construccion de las obras de Saneamiento del Puerto de Montevideo.

Las obras que se licitan son las que constan en el proyecto aprobado por el P. E. en el decreto citado y comprende en lo principal

a) Un tunel en roca de 1278 metros de largo 3 metros 65 de alto y 3 metros ancho de luz.

b) Un colector principal de 1157 metros 60 — 1283 m. 30 de largo en perfiles oviformes de 1 m. 80 y 1 m. 70 de alto respectivamente en subsuelo de tierra

c) Un colector secundario de ...

SE ALQUILA una casa-quinta con frentes á las calles [illegible] «Barrio Inglés», en la Union. La casa es ámplia y cómoda, grandes avenidas con sombra, jardin, arboleda frutal y florestal, etc. Para tratar Yaguaron 372 (altos) ó en la administracion de «Industria y Comercio», Misiones 99. 1717 oc 3 v oc 18

SE ALQUILA un galpon, sito en la calle Lucas Obes esquina Suarez. — Nota: Por un año gratis con el compromiso de establecer fábrica de Rodados y Herrería. Para tratar Suarez número 226. ol 11 v oc 21

Indicador profesional

A. ROMEU. Abogado. — Buenos Aires número 264. ob 10 v ob 4

ADOLFO PEDRALBES — Abogado. — Tiene su estudio en la calle Cerro número 44. 743 jn 1 v jn 30

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. — Calle Buenos Aires número 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Protesis dental, según los sistemas mas modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia.

CARLOS S. PRATT — Traductor público. — Calle Cerro número 179.

H. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon 182.

CARLOS BURMESTER. — Corredor y rematador, calle Piedras 182.

DOCTOR JUAN ARANGUREN. — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 133. Consultas de 1 á 3 p. m. 809 jn 9 p

DOCTOR MANUEL FERRERIA (médico-cirujano). San José 248.

DOCTOR EMILIO SINEIRO (Médico-cirujano). — Calle Sierra núm. 143a. — Consultas de 1 á 3. 1655 oc 1.o v oc 31

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereosifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 213. Teléfono La Cooperativa.

DOCTOR JUAN BISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m.

DOCTOR PEDRO AICARDI — Médico-cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías urinarias y venéreas. Consultas de 1 á 3 p. m. [illegible] número 7, (frente á la Casa de Gobierno).

PEDRO ARAMBURU — Procurador. — Ha trasladado su escritorio á la calle [illegible]

DOCTOR [illegible] — Médico cirujano. [illegible] Preferentemente de las enfermedades de señoras. Consulta de 1 á 3. Calle Colon 116. 1338 ag 18 p

DOCTOR VALENTIN A. AZNAREZ. — Enfermedades de señoras y vías urinarias, vejiga, riñon y uretra. — Ha trasladado su consultorio [illegible]

[illegible]

DOCTOR [illegible] VIERA — [illegible]

DOCTOR EUGENIO BRUEL — Médico-cirujano. — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados de 1 á 3 p. m. los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 34. Teléfono La Cooperativa número 81.

DOCTOR JUAN [illegible] LARRAÑAGA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales [illegible] Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio número 112 A.

DOCTOR GARCIA LAGOS — Ha trasladado su consultorio á la calle Florida núm. 137. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., todos los dias.

DOCTOR JUAN B. RADO — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 á 3 [illegible] Uruguay 190.

DOCTOR DE LEON — Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Tratamiento de las parálisis, neuralgias, trastornos de la inteligencia, memoria, del lenguaje y de la marcha, impotencia, temblores y crisis nerviosas. Establecimiento Médico Balneario, Plaza Libertad núm. 69.

DOCTOR JOSÉ MARTIRENE — Médico cirujano de niños. Consultas los dias miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 160.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los ojos, la nariz y la garganta. Hs lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 103.

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados — Estudio: calle Sarandí número 212. Horas de 10 á 11 ½ y de 1 á 4. 97 no 4 p

FRANCISCO E. CORDERO, escribano público, calle Piedras núm. 182. 462 my 4 p

GONZALO RAMIREZ, abogado, Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 183.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55. 1693 sb 28 pm.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 68.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado—Calle Ciudadela.

SE OFRECE — Tenedor de libros para la ciudad ó campaña. Hace balances y arregla contabilidad atrasada. En esta administracion darán razon.

JOSE E. RACHETTI — Perito-calígrafo oficial, Traductor Público, Colon 24.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado.—25 de Mayo 225.

JAIME P. NAVARRO — Contador y perito calígrafo, 25 de Mayo 222. 456 my 2 p

PABLO DE-MARIA. — Abogado. — Trasladó su estudio á la calle Camaras 77. 1689 oc 1.o v oc 31

ERNESTO FRIAS, (Abogado). — Montevideo: Zabala 168—Buenos Aires: Cangallo 452. 1751 oc 7 pm.

Omnibus

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL. — Hago saber que con fecha 1.o de Setiembre último y por ante el escribano don Enrique Alonso y Capdevila se ha disuelto la sociedad que existía en el ramo de zapatería, la que giraba bajo la razon social de Almeida y Perez, quedando á cargo de B. Almeida el activo y pasivo de dicha sociedad, con quien se deben entender todas las personas que tengan negocios con ella. Dicha zapatería seguirá con el nombre de «La Independencia» y en el mismo paraje en que ha estado hasta hoy, Andes núm. 175. — Montevideo, Octubre 8 de 1902. —B. Almeida. 2411 oc 8 v oc 18

AL PUBLICO Y AL COMERCIO Se hace saber que por escritura ante el escribano don Luis Q. Cardoso, de esta fecha se ha disuelto totalmente la sociedad mercantil en comandita, que giraba bajo la razon de «Lopez Tailhonarne y Compañía». — Montevideo, Octubre 7 de 1902. — Lopez Tailhonarne y Ca. 1845 oc 16 v oc 31

AMA DE LECHE. — Se ofrece una de 20 años de edad, leche fresca de 40 dias. Informes Independencia 162 (Barrio Reus al Norte). 1843 oc 16 v oc 21

EUCALIPTUS—50 espléndidas variedades, recibida una gran parte directamente de Australia y prácticamente reconocida superior á todas las diversas clases introducidas hasta ahora en el país, madera superior para toda clase de trabajo «de mueblería ó carpintería, puentes y postes, no se pudre con la humedad; fuerza de vegetacion de 1 metro ½ á 3 metros por año.
No perjudican las plantas vecinas, el pasto crece perfectamente bien á la sombra y debajo por espesas que sean las ramas. Para convencerse del valor de las variedades que puedo disponer en este año que son de 10 á 15 mil plantas criadas en macetas: visitar el establecimiento de «Villa Augustine» camino de Carrasco.
Por precios calle Uruguay núm. 24.
Consolida gigante del Caucaso, forraje de gran rendimiento para animal vacuno, es superior á la alfalfa, produce en todos los terrenos: 100 raices: $ 1.90. 1332 ag 19 v oc 19

ESTUCHERIA MARTINOT. — Calle Ituzaingó número 97. — Unica casa especial en Montevideo. 1739 oc 5 v oc 5

LECHE—50 á 100 litros diarios se vende Dirigirse á la estancia El Condado, Pando. Teléfono Cooperativa. 1745 oc 7 v nb 7

MAQUINA LITOGRAFICA Schmiers, Werner y Stein, 67 por 98 último modelo, con muy poco uso y una prensa litográfica Krause 75 por 95 casi nueva.—Se vende en Buenos Aires dirigirse á F. Stejani, Calle Estados Unidos 657. 1825 oc 16 v oc 21

NOVILLOS, Capones y cualquier clase de ganados para exportacion. — Se proporcionan novillos de 500 á 650 kilos y capones de 50 á 60 kilos, de uno y otro, la cantidad que se quiera. Quien se interese ocurra al señor Antonio Paullier, Mercedes 144. 860 ja 13 p

OBRAS HISTORICAS—De la República y Clásicas, por De María, en venta en las principales librerías de esta ciudad. Compendio de Historia, 5 tomos; Elementos de Historia hasta el año 51, un libro; ambos textos adoptados en la Universidad, colegios y escuelas públicas; Montevideo antiguo, 4 tomos; Anales de la Defensa de Montevideo 4 tomos; Hombres notables, Páginas históricas, El libro de las niñas uruguayas; Catecismo Constitucional, Geografía elemental. 313 jno 5 v.

PASTOREO—Se reciben caballares á mu las á peso. Vacas 40 cts. novillos y bueyes á 50 cts. mensuales. Dirigirse Estancia El Condado, Pando. Teléfono Cooperativa. 1744 oc 7 v nb 7

QUINTA VIVERT. — Se vende en la estacion Independencia, precioso chalet con 7 habitaciones y á mas 3 pequeños edificios independientes para cocina, peones, caballerizas, cochera, gallineros, etc. Gran entrada de árboles gigantes, espléndidos jardines de plantas finas, tremendo zarzo de rosas de todas clases, un verdadero paraíso. Para verla y tratar en la misma. 1833 oc 15 v oc 25

SALVADOR CAZEAUX—Contador, liquidador y balanceador público y de número. Se encarga de cobranzas de alquileres de casas y de asuntos judiciales, calle Paysandú núm. 297. 1008 jl 4-pm

SE VENDE un carro de cuatro ruedas, muy fuerte. — Carga 5.000 kilos. — Para tratar Piedras 329. 1694 sb 30 v oc 15

Oficiales

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de verano destinado á los patrones y marinería del Resguardo y vapores nacionales «Vigilantes», «Chapicuy», «Yaguary» y «Resguardo».
El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina.
Las propuestas deberán ser presentadas en esta Direccion, bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el dia 25 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.
Montevideo, Octubre 15 de 1902.
1842 ob 16 v ob 25 — La Direccion.

Oficina de Crédito Público

Empréstito Extraordinario de 1897

Ley de 29 de Abril de 1901

5.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:		
Cuota de 2 por ciento anual sobre $ 1.000.000.00	$	5.000 00
Intereses de 6 por ciento anual sobre $ 25.700.00 amortizados	»	385 50
	$	5.285 55
Saldo del servicio anterior ...	$	127 62
	$	5.513 12

El 18 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos del Empréstito Extraordinario de 1897 (Ley 29 de Abril de 1901), hasta la cantidad de cinco mil quinientos trece pesos y doce centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio.
Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion.
El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.
Montevideo, Octubre 15 de 1902.
Miguel V. Martinez, director.
1830 oc 16 v oc 19

Oficina de Crédito Público

Empréstito Extraordinario de 1897

3.ª Série

13.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:		
Cuota de 2 por ciento anual sobre $ 1.460.000.00	$	7.000 00
Intereses de 6 por ciento anual sobre $ 87.900.00 amortizados	»	1,318 50
	$	8.318 50
Saldo del servicio anterior ...	»	49 29
	$	8.367 79

El dia 17 del corriente, á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos del Empréstito Extraordinario de 1897, 3a. serie, hasta la cantidad de ocho mil trescientos sesenta y siete pesos y setenta y nueve centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio.
Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos [illegible]
El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.
Montevideo, Octubre 15 de 1902.
Miguel V. Martinez, director.
1830 ob 16 v ob 18

Oficina de Crédito Público

Deuda Española

Títulos sorteados en esta fecha para la amortizacion correspondiente al 38.º semestre.

SERIE A DE $ 500		
13 Títulos, núms. 29, 52, 123, 158, 160, 189, 195, 239, 252, 319, 373, 436, 490	$	6.500 00
SERIE B DE $ 100		
7 Títulos, números 15, 66, 87, 237, 263, 326, 362	»	700 00
SERIE C DE $ 50		
5 Títulos, números 21, 25, 167, 176, 187	»	250 00
	$	7.450 00
Saldo para el próximo servicio	»	57 18
	$	7.507 18

Montevideo, Octubre 15 de 1902.
Miguel V. Martinez, director.
1832 ob 16 v ob 19

Direccion de Salubridad

Se hace saber á los propietarios de las casas de inquilinato [illegible] y tambos que deben [illegible] el blanqueo interior y exterior [illegible] de Noviembre próximo, [illegible] y bajo apercibimiento de [illegible] con las ordenanzas vigentes.
Miguel Lapeyre, Director.
B. Fernandez y [illegible], secretario.
1828 oc 16 v nb 15

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 16 de 1902.
El viernes 17 del corriente se procederá al pago del presupuesto de Personal cesantes por el mes de Setiembre último.
El Tesorero general.
1850 ob 17 v ob 19

Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de uniformes de verano para el Ejército, Escuadrilla y [illegible]
Los uniformes, así como las camisas y calzoncillos, deberán ser [illegible] en calidad de todas [illegible]
[illegible]
Las propuestas serán abiertas el dia 20 del corriente á las 2 p. m. por el señor Jefe de Gobierno [illegible] en presencia de los interesados que concurran al acto y del señor Oficial Mayor.
Las propuestas especificarán que el proponente se sujeta en un todo al pliego de condiciones, que tambien se halla á disposicion de los interesados en esta misma Secretaría.
El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 7 de 1902.—La Secretaría.
1772 oc 9 v oc 20

Direccion General de Aduanas

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Director General de Aduanas don Enrique [illegible] se cita, llama y emplaza á [illegible] á una cantidad de [illegible] el 26 de Setiembre próximo pasado [illegible] en el domicilio de don José [illegible] en la villa del [illegible] dentro del plazo de [illegible] esta Direccion [illegible] Octubre 8 de 1902. [illegible] Aduana.

Judiciales

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Julio C. Paulet á su sucesion para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado ha promovido don Carlos Peixoto de Abreu Lima, Augusto Morales y Eugenio y Juan O'Neill y otros sobre division de condominio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 29 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público.
1423 ag 30 v nb 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Peña, á fin de que los que se consideren con derecho á sus bienes se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento. — Minas, 16 de Setiembre 14 de 1902. — Francisco E. Cordero, actuario. 1472 sb 4 v nb 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julian Villarreal (hijo) citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 18 de 1902. — Juan P. Musto, Escribano Público.
2604 sb 19 v voc 20

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se convoca en general á los acreedores del concurso formado al comerciante del distrito de «Perseverano» don Lorenzo Alonso, para la reunion que se verificará en la sala de este Juzgado, calle San José número 191, el dia 26 de Octubre próximo á las dos y media p. m., con el objeto de procederse á la verificacion de créditos y demas medidas del caso, y se previene á los acreedores inasistentes que se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la junta. — Mercedes, Setiembre 17 de 1902. — Eduardo Perez Olave, escribano público. 1608 sb 20 v oc 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Teresa Nin de Corcoran, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Agosto 11 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público.
1800 ob 14 v nb 14

EMPLAZAMIENTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á don Felix Milans y á la sucesion de doña Manuela Milans de Larrachea compuesta de don Antonio, doña María de los Angeles, don Hector, doña Rita, don Salvador, doña Esther y doña María Teresa Larrachea, para que dentro del término de ciento veinte dias á contar desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan personalmente ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que ha iniciado don Dionisio Viera, como cesionario de don Antonio S. Petrocchi en los derechos de sus padres don Antonio Petrocchi y doña María Dutey, contra don Joaquin Milans Zabaleta, por reivindicacion de un terreno y finca ubicados en la ciudad de Mercedes. — El presente emplazamiento se hace en virtud de haber pedido el representante del demandado señor Milans Zabaleta la citacion, como garantes de eviccion, de los nombrados don Antonio Milans, sucesion de doña Manuela Milans de Larrachea y otras personas en su carácter de sucesores de la razon social «Milans Hermanos». — Fray Bentos, Setiembre 20 de 1902. — José Durañona Vidal, Actuario. 1637 sb 25 v en 26

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vasquez Varela, se cita, llama y emplaza á don Vicete Risso para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Pedro Etchemendy, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Setiembre 5 de 1902.—Jesus Gil, escribano público. 1519 sb9 v db 9

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Donaldo Mac-Eachen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 21 de 1902. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1377 ag 23 v nb 24
Montevideo, Agosto 23 de 1902.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Buenaventura Ferrer Sans, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 29 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1479 sb 30 v ob 30

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Isidoro Gabard, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Octubre 3 de 1902. — Antenor R. Pereira, [illegible]

EDICTO — [illegible] don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Gerónima Leneina de Prego y doña Antonia Prego de Dagilo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Octubre 4 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1737 oc 5 v nb 5

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de José Estevez y se cita á todos los que se consideren con derechos en ella por cualquier título para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 7 de 1902.—Alejandro de la Sovera, escribano público.
1765 ob 9 v nb 15

AVISO JUDICIAL. — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Petrona De Leon de Perdomo y se cita á todos los que se crean con derecho á ella por cualquier título para que comparezcan dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Octubre 4 de 1902. — Alejandro de la Sovera, escribano público. 1829 oc 16 v nb 16

EDICTO JUDICIAL. — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor [illegible] de conformidad con el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion ab intestato de don Cirilo Gonzalez á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella, se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento. — Rocha, Octubre 4 de 1902. — José Ma. Rivero, escribano público.
1817 oc 16 v dc 16

HOMOLOGACION DE CONCORDATO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don [illegible]

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

DE UN VIÑEDO con frente al camino de Artigas, lindando con el almacen de Mazucco, [illegible]

[illegible] 150 MIL METROS, con [illegible]

EL SÁBADO 18 DEL CORRIENTE [illegible]

UN VIÑEDO DE MAS DE 8 HECTAREAS [illegible]

[illegible]

Se incluyen en la venta 2 bueyes aradores, [illegible] 1 prensa y [illegible] 1 trituradora [illegible] 1 zorra y 1 [illegible], 1 desgranadora, 1 trituradora de maíz, 1 máquina de alambrar, 2 rastras y 4 podadoras.

Léase el siguiente

EDICTO. Por disposicion del señor Juez Letrado de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, dictada en los autos sucesorios de doña Carlota Barbat de Correa, se hace saber al público que el dia 18 del corriente mes de Octubre á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta de varios terrenos situados á ambos lados del camino General Artigas, Cuchilla Tuduri; bodega, plantaciones y demás mejoras que contienen, compuestos los terrenos en su totalidad de un área superficial, según los títulos que obran en autos, de ciento nueve mil doscientos diez y ocho metros 51 decímetros cuadrados, lindante con calles del proyectado pueblo Lavalleja. Se hace saber que la venta comprenderá ademas la cesion de los derechos posesorios sobre un exceso de área de 26.782 metros poseida desde el año 1887, ó sea un total de ciento treinta y seis mil metros 51 decímetros, así como tambien que la propiedad descripta se halla al cultivo de don Valentin Siri, segun contrato vencido, que obra en autos. Han sido aforados los terrenos y demás mejoras indicadas, en la suma de diez mil tres cientos pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la cantidad en que han sido aforados y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Octubre 1.o de 1902.—Juan P. Musto, escribano público.

José B. Gomensoro

DE LA CASA DE ALOS—Calle Durazno número 25. Venta en la misma.
EL DOMINGO 19 DE OCTUBRE, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por cuenta de la sucesion de don Juan Michelet y de doña María Ivon.
Esta propiedad dividida en casa de altos con 5 piezas y cocina, los bajos 4 piezas, cocina, letrina, algibe, caño maestro, vereda empedrado, todo pago. El terreno mide 11 1/2 de frente por 30 de fondo. Area, 345 varas.
Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía de los señores Moratorio y Duran y Vidal, calle Misiones 149.
El comprador dará el 10 por ciento en garantía de su compra, en el acto de adjudicarse.

José B. Gomensoro

De una caja de fierro chica.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.
EL VIERNES 24 DEL CORRIENTE á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos sucesorios de doña Valburga De Lorenzi de Bazzano.
Una caja de fierro chica.
Pediré garantía en dinero al comprador.

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad.—Calle Canelones núm. 112, entre Convencion y Arapey.—Muy buena situacion.—Produce $ 60 mensuales.—Venta en la misma.—Por reparticion de bienes.
EL DOMINGO 26 DEL CORRIENTE Octubre a las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, esta productiva propiedad que tiene 10 piezas bajas y 4 altas, patios, cocina, letrina, caño maestro y adoquinados pagos. El algibe es comun en la casa contigua y por la misma casa tiene la comunicacion del caño maestro.
El terreno mide 13 3/8 varas de frente por 29 varas 50 de fondo.
Títulos buenos.
El comprador dará 500 pesos en garantía y en el acto del remate.
Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

José B. Gomensoro

De la propiedad, sita en la calle Paysandú números 347 y 347 a, entre Yaguaron y Ejido.—Produce $ 52 mensuales.—Venta en la misma.
EL DOMINGO 26 del corriente á las 4 p. m., remataré a la mas alta postura, sin tasacion, por órden de su propietario que se ausenta del país, esta bien situada propiedad que se divide al frente una casa con 5 piezas, patio y demás comodidades, un gran almacen en el bajo y 6 piezas al fondo con pileta, cocina, etc., etc.
El terreno mide 12 varas de frente por 35 de fondo, formando una área de 420 varas.
Títulos buenos.
Se dará en garantía 500 $.
El remate tendrá lugar en la misma.
Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Eduardo Albanell

¡¡ATENCION!!

De la propiedad para renta calle 18 de Julio números 860 á 862, lindando con la estacion del Tranvía de la Union. Sin base y con títulos garantidos.

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 26 DE OCTUBRE, á las 3 y media de la tarde, venderé por órden terminante del propietario y al mejor postor, la mencionada finca compuesta de mas de 20 habitaciones, algibe y caño maestro, edificada en terreno de 12 y media varas por 58 y media; mas los derechos posesorios á 32 varas cuadradas.
La propiedad está arrendada á una sola persona, con garantía y sin contrato, por 60 $ mensuales.
El comprador entregará 500 pesos en garantía de su oferta.—Por mas datos al rematador Zabala 172. 1846 ob 17

Adolfo Castellanos y C.ª

EL MARTES 21 DE OCTUBRE DE 1902.

¡¡LIQUIDACION COMPLETA!!

A la 1 y media de la tarde daré principio á la venta en remate público en el depósito calle Zabala núm. 155, de todas las existencias de una chacra, como ser: 1 bomba para desagotar pozos, 3 lotes mangueras para riego, picos, azadas, hoces [illegible] infinidad de herramientas que no se detallan por su número [illegible] cados, 1 d. sentadora, 1 incubadora, baños y otros muchos objetos que estarán á la vista.
—Ricos muebles de sala, dormitorio y comedor, surtido de mercaderías de almacen, bazar, tienda y ferretería, 1 volanta americana y una hermosa mesa de juego.
Mas detalles en los carteles. 1848 ob 17

José L. Laugarou

EL DOMINGO 19 DE OCTUBRE á la 1 y media de la tarde. En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.
De 16 potros y 14 yeguas mestizos de ruso y boloñés, animales espléndidos de la acreditada marca M, procedentes de la estancia de los señores C. Gonzalez Moreno y Molliner Nueva Palmira.
El dia indicado á la 1 y media de la tarde, procederé á la venta de 16 potros y 14 yeguas mestizos de ruso y boloñés de la acreditada marca M.
Recomiendo muy especialmente este espléndido lote de animales.
Estarán en exposicion en el «Tattersall», desde la víspera del remate á las 4 de la tarde.
EN SEGUIDA—Una gran noria para pozo completa.
1 carro de 2 ruedas,
1 pajarera grande,
1 jaulon de madera para cría de canarios.
1808 ob 14

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50, ESQUINA CUAREIM.
«Lord Acmé», toro puro Durham, colorado, nacido en la Cabaña Echeverri el 21 de Agosto de 1900. Primer premio en las exposiciones de Paysandú, Mercedes, Nico Perez y San José.
«Lord Adalt», toro puro Durham, colorado, nacido en la misma cabaña el 31 de Octubre de 1900. Segundo premio en la exposicion de Paysandú.
1 toro puro, por cruzamiento Hereford, nacido en la estancia Los Merinos «The River Plate Land y Fundiing Co. Ld.», espléndido animal, presentado en la exposicion Paysandú.
4 toros puros Hereford, nacidos en varios establecimientos.
19 carneros Rambouillet puros, de 2 dientes. 1757 ob 7

José Caramés

Calle Zabala núm. 179 esquina Rincon.
Muy importante remate de aparatos para el estudio de la Física, Química é Historia Natural de la casa de los señores Hijos D' Emile Deyrolle de París.
HOY SÁBADO 18 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y por órden [illegible]
[illegible]
FISICA [illegible] Newton, máquina de Atwood, fuerza centrífuga.
Mecánica de líquidos. Aparato de Pascal, vasos comunicantes, nivel, balanza hidrostática, areómetros, tubos capilares, [illegible]
Mecánica de gases—Eslabon, bomba, máquina pneumática y aparatos, fuentes.
Acústica. Trasmision del sonido, diapason, placa vibrante.
Calor. Termómetros, anillo de S'Gravesende, pirómetro, dilatacion, aparato de Hope, estado esferoidal, higrómetros, lámpara de Davy, espejos.
Optica. Fotómetro, aparato de Silberman, espejos, prismas, lentes, microscopio, anteojo astronómico, cámara obscura, máquina fotográfica.
Electricidad estática. Máquina de Wimshurst, electróforo, huevo eléctrico, batería, excitador.
Magnetismo. Agujas, iman, brújula.
Electricidad dinámica. Pilas, portacarbones, voltámetro, galvanómetro, electroiman, telégrafo, bobina de Ruhmkorff, máquina magneto-eléctrica, teléfono, tubos de Geissler.
QUIMICA—Balanza analítica, tubos, baños, morteros, hornillos, pinzas, soportes, limas, cápsulas, retortas, termas, matrices, frascos, pipetas, copas, reactivos.
HISTORIA NATURAL. Esqueleto humano, cráneo, hombre desollado, ojo descomponible, oido. Esqueletos de vertebrados, mamíferos, aves, reptiles, peces embalsamados; insectos, crustáceos, moluscos, minerales, erizos, rocas.
Preparaciones microscópicas de los tejidos animales y vegetales, etc.
Todos estos aparatos se garanten nuevos, sin uso.
La venta se hará en detalle por pequeños lotes.
EXHIBICION. Desde el miércoles hasta el dia del remate de 9 a. m. á 6 p. m.
1867 ob 14

Manuel M. Macció y C.ª

DE 50 ESPLENDIDOS POTROS SANGRE. Trakehnen, Boloneses, Clevelands y Anglo-Normandos. ¡¡Alerta señores compradores de buenos animales!! En mi corral La Pastoril, calle Pe[illegible] esquina Estrecho, Plaza General Flores, (Aguada).
EL DOMINGO 19 DE OCTUBRE á la 1 y media p. m., remataremos este soberbio lote de potros, procedentes de Soriano, de dos importantes y acreditados establecimientos.
Los primeros son de la estancia Santa Juana, propiedad de don Martin C. Martinez en Cololó.
Los segundos tambien son conocidísimos por sus excepcionales condiciones para cria, nos bastará con anunciar que son de la famosa marca Corazon.
Tanto uno como otro lote lo forman un conjunto de animales verdaderamente notables, razon por la cual llamamos la atencion de los interesados.
Hay varias yuntas de alazanes, tostados, doradillos oscuros, tordillos negros y zainos.
Estarán en el local la víspera del remate.
1818 ob 15

Jaime Maeso

JUDICIAL—De una buena propiedad situada en la ciudad de la Colonia, cuya casa consta de 9 piezas, corredor con piso de mármol, portada de vidrios, dos patios, cocina, caballeriza, cochera y demas comodidades. La construccion de esta propiedad es sólida, edificada sin economía. El terreno en que ha sido construida consta de 25 vs. de frente por 50 vs. de fondo. La venta se efectuará en esta ciudad de Montevideo el 18 de Octubre y ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de primer turno en autos seguidos por el Banco H. del Uruguay con el señor Francisco Morelli. El indicado dia y hora en las puertas del Juzgado respectivo, calle Rincon núm. 63, venderé esta valiosa propiedad con 25 vs. de frente á la calle Rivadavia por 42 tats. de fondo, cuya venta efectuaré sobre la base de 6.700 $. El comprador consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta. Por mas datos ocurrir al juzgado respectivo ó á mi escritorio calle Paraná núm. 4. 1819 ob 15

Jaime Maeso

IMPORTANTE REMATE—De la mas linda y mejor situada manzana de Maroñas frente al circo de las carreras, á la quinta del señor Risso y al almacen del señor Vioso. Esta magnífica fraccion de terreno compuesta de 13.000 varas con una casita de 2 piezas, cocina, pozo manantial y muchas otras mejoras, la venderé en un solo lote ó en solares chicos y grandes, al gusto de los interesados presentes al remate. Vayan todos, pues, pobres y ricos que por otra parte, no hay base, y se venderán por lo que paguen.
EL DOMINGO 19 del corriente Octubre, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé esta espléndida manzana, la mejor de Maroñas, teniendo dos buenas piezas, un gran pozo manantial, cocina, un montecito de duraznos, variedad de árboles frutales, plantas y otras mejoras.
Este magnífico terreno está todo alambrado y una de las calles á que da frente está toda macadamizada. La venta la efectuaré en lotes chicos y grandes, entrando en uno de ellos, el edificio ó en conjunto, al gusto de los compradores. Para una casa-quinta y stud, etc., no hay nada mejor, pues está en calle por medio con el circo de las carreras. Vayan á verla y así se darán cuenta de cuanto vale esta manzana y de las mejoras que contiene. Títulos buenos. El comprador dará una garantía, segun la importancia de su compra. Por mas informes Paraná 4.
1809 ob 14

Justo R. Pelayo

De la fábrica de envases de lata «La Estrella Uruguaya», calle Timbó número 4 entre Charrúa y Constituyente. — Venta forzosa por convenio del señor Coronatti con sus acreedores.
EL DOMINGO 26 DE OCTUBRE, á la una y media de la tarde, procederé á la venta al mejor postor y dinero de contado de las existencias de esta importante fábrica montada con maquinaria completamente moderna de poquísimo uso, casi nueva, consistentes en: dos matrices para fondo de tarro, aceite linaza, dos estampa cajas betun, dos tapas herméticas (chica y grande) cuatro piezas agujerear tapas lata especias, dos estapisas fondo y tapa tarro taba co, una estampa y madril remachar latas especias, una estampa y fondo tarro jalea cinco estampas fondo de tarros, cinco estampas tarros conservas, veinte y nueve piezas menudas surtidas, estampitas, una estampa tapa caldera colorada, dos estampas cajas perdices, dos estampas y fondo tarro thé, dos estampas fondo galones tarro barniz, dos aparatos hacer perillas, tapas para calderas, tres estampas fondo lata aceite, dos estampas agujerear tapas tarro grasa, dos estampas para tapas galletas, un tornillo de un balancin, tres torniquetes, dos piezas tapas y fondo caja dulce siete estampas tapas de una pieza, una estampa fondo tarro veneno, dos estampas chicas agujerear, un lote varios, estampa fondo y madril caja dulce grande, id id id caja dulce chica, una máquina remachar (cuatro platos), una id cortar redondo (cuatro platos), tres máquinas cortar derecho, dos id pestañar derecho, una máquina cerrar fondo redondo, una id doblar cuadrada, una id para filetear, un cilindro de un metro, un ferrocarril para cuadrado, una id. redondo, un punzon agujerear fierro, un bombo (diez y seis piezas de cambio), una máquina cortar redondo, una fragua, un torno, dos balancines chicos, uno id grande, uno id regular ó mediano, cuatro máquinas chicas pestañar, un bombo á vapor, una máquina remachar fondo redondo y cuadrado, un motor fuerza tres caballos efectivos, una máquina amasar chocolate, un cilindro para refinar, diez bancos, un mostrador, once tirantes pino (seis por nueve), un ventilador, seis poleas, dos ejes de trasmisiones-poleas, una contra-marcha, ocho correas, una patente hasta Diciembre, una máquina cortar derecho (rota).

Nota — Los interesados podrán visitar la fábrica todos los dias de 8 á 12 a. m.
1786 oc 11

Justo R. Pelayo

De tres espléndidos solares en el Cordon, calle Victoria entre 18 de Julio y Brandzen. —Venta forzosa por liquidacion de la testamentaría del coronel Joaquin Santos.
EL DOMINGO 19 DE OCTUBRE, á las dos de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor y dinero de contado, tres espléndidos solares compuestos su área de nueve metros 52 centímetros de frente por treinta y dos metros 11 centímetros de fondo, situados en la calle Victoria frente al Este, á diez metros de la calle 18 de Julio, posicion donde nadie vende, con el tranvía del Este á la puerta y el de la Union y el Oriental que pasan por la esquina. Uno de estos solares tiene un galpon de veinte metros con piso de portland, caño maestro, arrimos, empedrado, vereda, pago y los dos restantes tienen tambien empedrado, vereda, arrimos pagos, y están cerrados por una pared de material.
Creo inoficioso el llamar la atencion sobre este excepcional remate porque todos saben que estos terrenos situados en la altura más culminante y mas higiénica de Montevideo á pocos metros de la Avenida 18 de Julio y Boulevard General Artigas rodeados de los principales tranvías de esta capital y de edificaciones modernísimas, valen un platal y que se liquidarán por lo que quieran dar, pues hay órden terminante de vender.
Los títulos son inmejorables y están de manifiesto en la Escribanía de Moratorio y Duran.
¡El que desee hacer pichincha no [illegible] faltar á este remate!
Todo comprador depositará cien pesos en garantía de su oferta por cada solar.
1787 oc 11

Vicente Torres

JUDICIAL—Al mejor postor, en un solo lote de 2.300 metros, con las mejoras que contiene en el Reducto, camino Burgues (fondos al Barrio Cristobal Colon), á seis cuadras de la estacion del Reducto, rodeado de varias quintas, como ser las de los señores Carbonell, Margat, Mattero, C[illegible] Romeu y tantas otras. Magnífica [illegible]
EL DOMINGO 26 DEL CORRIENTE á las cuatro en punto, procederé á la venta al mejor postor: el remate tendrá lugar en el mismo terreno segun el siguiente
EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 26 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Vicente Torres asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, en un solo lote de los siguientes solares de terreno, situados en el Reducto, en este departamento, y señalados en el plano levantado por el agrimensor don Fridolin Quincke, en Marzo de 1874, con los números 12 y 13 y encerrados por dentro de los límites siguientes: 65 metros 65 centímetros de frente al Oeste sobre el camino de Burgues; 30 metros 77 centímetros en el lado Sud oro lindando con el solar número 11; 25 metros 64 centímetros al Este, que linda con don Juan Ghietta y por el Nordeste tienen 61 metros 88 centímetros lindantes con el señor Margat. — Se previene que los gastos de escrituras serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña María Rosario de Arotegaren. — Montevideo, Octubre 8 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público.
Por mas datos al rematador calle Sarandí núm. 261. 1789 oc 11

Dario A. Saráchaga

EL LUNES 20 DEL CORRIENTE, á las cuatro de la tarde. De una casa de altos calle Piedras 292 y 294 entre Ituzaingó y Treinta y Tres, frente al Monte de Piedad —Base para la venta $ 6.600.
De acuerdo con el siguiente
EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del entrante mes de Octubre, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Dario A. Saráchaga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de una finca situada en esta ciudad y el terreno en que está construida que se compone de 8 metros 59 centímetros de frente al Sud sobre la calle Piedras números 292 y 294; 16 metros 68 centímetros en el lado Oeste; y en el fondo al Norte y en el costado Este hace varias irregularidades, en disminucion y en aumento, conteniendo una superficie de 137 metros 76 decímetros. Ha sido aforada esta propiedad para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de nueve mil pesos. — Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dicho aforo, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada la oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don José Iturriaga, doña María P. O. Rasgaldo y otros. — Montevideo, Setiembre 30 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público.
Títulos originarios de mas de sesenta años.
Por más datos al abogado de la sucesion doctor don E. Vargas, calle Convencion 67 ó al rematador, Cámaras 55 ó por teléfono «La Uruguaya». 1711 oc 2

Agustín Sorracco

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 3 de Noviembre próximo, á las cuatro de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 59, el martillero don Agustin Sorracco, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: Primero: dos fracciones de terreno situadas en San Eugenio, departamento de Artigas, compuestas por estar unidas de 42 metros 95 centímetros de frente al Este sobre la calle Santa Rosa, por igual fondo, lindero con don Juan Bentos Rodriguez; por el Norte mide 34 metros 25 centímetros y linda con don José Esvioti y por el Sud la misma extension dando frente á la calle Uruguay, encerrando un área superficial de 1477 metros, 76 centímetros y 20 milímetros. Y segundo: un solar de terreno situado tambien en San Eugenio, en la manzana número 19, compuesto de un área superficial de 1844 metros 70 centímetros y linda por el Norte y Este con terrenos baldíos, por el Sud con la calle Treinta y Tres y por el Oeste con la calle Libertad. Se previene que el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales y que la venta ha sido ordenada en los autos caratulados: José Damasco é hijos con el concurso Giambiaggi y Repetto, incidente Ignacio y Ca. y otros.—Montevideo, Setiembre 22 de 1902.—Salvador Aguerrebere, actuario.
Para mas informes verse con el ematador en su casa, calle Sarandí núm. 138 esquina Zabala. 1622 sb 23

José F. Tellechea

JUDICIAL—Llamo la atencion de las personas que quieran emplear su dinero ganando buen interés, visiten esta finca situada en la calle San Carlos núm. 53, á 40 metros del tranvía del Norte, la que por órden judicial voy á vender con una bajísima tasacion.
La casa está edificada con materiales de primer órden, y se compone su edificio de ocho piezas hermosas, gran patio, algibe, pozo manantial, letrina, etc., etc.
Para mas datos, ocurrir á mi escritorio Rincon 47.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 23 del corriente á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José T. Tellechea, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de una finca situada en esta capital, compuesto el terreno donde está construida de 10 metros 95 centímetros de frente al Norte sobre la calle San Carlos núm. 53, por 22 metros 80 centímetros de fondo al Sud, continantes con los hermanos Maciel; por el Oeste linda con don Carlos N. Aguiar y por el Este con doña Juana Rocca. Esta propiedad ha sido aforada para el pago de la contribucion inmobiliaria en la suma de $ 2.500. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dicho aforo, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Luis Taglioretti y doña Rosa Castiglioni de Taglioretti.—Montevideo, Octubre 7 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1766 ob 9

Antonio Pan

REMATE JUDICIAL

El dia 28 de Octubre de 1902, á las
En la calle Treinta y Tres número 144.
De cocinas económicas y otros objetos de hierro.
Por resolucion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, dictada en los autos seguidos por don Eulogio Corbo contra don Camilo Cristaldi, procederé á la venta en remate, al mejor postor y dinero de contado, de los siguientes objetos:
8 cocinas de fierro, cuatro de ellas desarmadas; 1 id id grande con accesorios de parrilla prunier; un aparato de gas de seis picos; 3 tanques para agua; 1 chimenea de fierro; 3 armazones de cocinas económicas; 6 puertas de bronce para cocinas; 6 id id id chicas; 5 pedazos de caño de bronce; 21 barras de fierro, 1 lote varias medidas de fierro, 1 horno para cocina económica, 1 aparato de gas de 6 picos, etc.
El mismo rematador recibe órdenes en su escritorio, calle Cámaras número 96, por asuntos judiciales y comerciales, compra y venta de propiedades, comisiones, etc.
1811 oc 14

Agustin Sorracco

De una gran casa en la Union, calle General Flores esquina á la de Monte Caseros, tasacion muy baja, la que podré vender por mil pesos y fué ocupada por el general Muró, cuya venta la efectuaré con arreglo al siguiente mandato:
REMATE ALMONEDA—De mandato del señor Juez Letrado de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el dia treinta del corriente á las tres y media de la tarde, á la puerta del Juzgado, calle Rincon 109, se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Agustin Sorracco, con asistencia del alguacil y actuario, de un terreno y la finca en él situada, ubicada en la villa de la Union, compuesto de veintiun metros setecientos setenta y cinco milímetros de frente á la calle General Flores, por donde su puerta está señalada con el núm. 29, por igual área tambien de frente á la calle Monte Caseros por formar esquina lindando al Nor-Oeste con don Santiago [illegible]
La venta se efectuará por oferta que pase de las dos terceras partes de la cantidad de mil quinientos pesos en que ha sido avaluada dicha finca, y el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía. Esta venta ha sido ordenada en los autos del concurso de doña José Pastorino. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.
Montevideo, Octubre 13 de 1902. — [illegible] Canosa, escribano público.
Nota—Para mas pormenores verse con el rematador en su casa calle Sarandí número 138 esquina Zabala. 1815 oc 17

Eduardo Albanell

JUDICIAL DE DOS CHACRAS DE LA SUCESION GALUZZO—Una con frente al camino de la Aldea esquina al de la Figurita, hay una casa de negocio de don Fermin Hernandez, á 15 cuadras de las 3 Esquinas por donde pasa el tranvía de los Pocitos frente á las propiedades de los señores Pedola, Salgado y otros. Tiene edificio de azotea y otro con techos de teja, alambrado, camino enmendado.
Otra situada á poca distancia de la anterior, con 3 piezas de ladrillo y techo de tierra, enmendado, cocina y galpon, lindando con las chacras de los señores M. [illegible] El Peralta, Pandoz, Lapido y otros. Produce renta.

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 19 DE OCTUBRE [illegible] y media de la tarde y en la propiedad que se halla en primer término, venderé por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, recaída en los autos sucesorios de don Bernardo é Inocencia Galuzzo y de doña Faustina F. de Galuzzo, las chacras referenciadas, compuesta la primera de 4 fanegas 4361 metros, y la segunda de 10 fanegas 735 metros.—El mejor postor dará el 10 por ciento en garantía. Los títulos pueden examinarse en el Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Rincon 63, número 59.—Por mas datos ocurrir al rematador calle Zabala núm. 172. 1757 oc 12

Mendoza Garibay

Muy central y de espaciosas dimensiones—Casa baja, calle Reconquista número 151, entre Ituzaingó y Treinta y Tres—Mide 7 metros 731 milímetros por 39 metros 355 milímetros de fondo.—Area: 326 metros 54. La excepcional ubicacion de esta propiedad queda demostrada con solo indicar su proximidad á los principales edificios y paseos públicos, como ser: la Catedral, el Club Uruguay, Jefatura y Cuerpo Legislativo; plaza Constitucion, Teatro Solís, Mercado Central, Casa de Gobierno, plaza Independencia, etc., etc.
Tiene 7 piezas, cocina, algibe, W. C., la patios. Tirantes de madera dura. — Adoquinado y arrimos pagos. — Títulos buenos.
EL SÁBADO 25 DE OCTUBRE, á las 1.
EDICTO — Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por D. Bernardo Galeano contra la sucesion de doña Juana Gomez de Carbajo por ejecucion de hipoteca se hace saber al público que el dia 25 del corriente, á las tres p. m., en el lugar de su ubicacion el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca en clavada en un terreno compuesto de siete metros setecientos treinta y un milímetros de frente al Norte sobre la calle Reconquista por donde está señalada su puerta con el número 151; por treinta y nueve metros setecientos cincuenta y cinco milímetros de fondo al Sud, lindando con don Isidoro Dovali; por el Este linda con doña Carmen Quevedo de Muñoz y por el Oeste con don Bernardo Carbone. — Se previene que el mejor postor oblará en manos del actuario en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. — Montevideo, Octubre 9 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público.
Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, calle Sarandí número 178.
Por mas datos: Zabala 62 de 1 á 3.
1778 oc 10

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 19 DE OCTUBRE, á las cuatro p. m.
Muy moderna, elegante y espaciosa casa baja, calle Juan D. Jackson número 83 entre Maldonado y Durazno, distante solo una cuadra de la Iglesia y Asilo de Huérfanos, la misma distancia de los tranvías Union y Oriental. — Mide 12 metros de frente por 35 metros 20 de fondo. Area: 421 metros 80 (571 varas 64).
Tiene 7 piezas, otra para servicio, cocina, algibe revocado de portland, aguas corrientes, etc., etc.
Construccion sólida con materiales superiores, edificada como para soportar un piso de altos.
Tirantes de hierro de 18 centímetros, cielorrasos de yeso, pisos de pino de tea, puertas y celosías de cedro; tres balconcitos al frente, puerta cancel con cristales grabados; balcon corrido en la azotea, las puertas interiores con cristales enterizos; el giratorio del comedor de nogal macizo, [illegible] ya en el segundo patio con tres ventanas enrejadas; el zaguan y primer patio con piso de piedra mármol. Ademas de los patios tiene fondo preparado para jardin.
Como se vé esta finca se ha construido sin economías; todo está allí reunido, formando un confort muy apreciable.
El paraje es el mas elevado, sano, seco y de mayor porvenir de esta ciudad. Todos los que buscan una casa para habitar por el lado Sud y ésta se ofrece.
AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO
Empedrado y caño maestro pagos. Arrimos á cobrar.

TITULOS IRREPROCHABLES

La escritura será de cuenta del comprador.
Esta hermosa casa no se ha querido alquilar de exprofeso, apesar de los muchos interesados, pues, se ha preferido que esté disponible para el comprador.
Garantía de la oferta $ 500.
Para ver la propiedad, ocúrrase por las llaves á mi oficina, donde se completarán estos informes: Zabala 62 de 1 á 3 p. m.
1716 oc 7

Eduardo Prado

Remate almoneda de tres importantísimas fracciones de campo, compuestas de 900 cuadras — ¡Atencion hacendados y capitalistas!
Llamo especialmente la atencion de los señores hacendados y capitalistas respecto de la gran importancia de las fracciones de campo que remataré el dia 20 DE OCTUBRE, las cuales se encuentran situadas en Godoy, uno de los parajes donde se hallan los mejores campos, pagandose por ellos precios de los mas elevados, pues pocos son los que venden; además de las excelentes pasturas y buenas aguadas que tienen los campos á rematarse reunen la condicion excepcional de encontrarse ubicados á poca distancia de las estaciones Cerro Colorado é Illescas, del ferrocarril á Nico Perez, circunstancia que facilita considerablemente el transporte de los productos de la ganadería ó agricultura para la explotacion de cuyas industrias son inmejorables. Siendo la mejor prueba de su gran valor la tasacion judicial; ademas se encuentran libres de arrendamiento.
Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador calle Maldonado núm. 124, Minas.
Este remate se efectúa de acuerdo con lo determinado en el siguiente edicto:
REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público, que el dia 20 del entrante mes de Octubre á las 3 p. m., se va á proceder á la venta por el martillero público don Eduardo Prado, asistido del alguacil y actuario y en las puestas de este Juzgado, de los siguientes campos: Una fraccion de campo, situada en Godoy, de este departamento, compuesta de doscientas treinta hectáreas que confinan por el Norte con el Arroyo de las Piedras, por el Sud con la fraccion que se deslindará, por el Este con el arroyo Peralta y por el Oeste con don Adrian N. Sanz, tasada á $ 20.32 cts. Segundo: Otra fraccion de campo contigua á la anterior, compuesta de ciento cuarenta hectáreas y nueve mil doscientos tres metros cuadrados, que linda por el Norte con la fraccion antes relacionada, por el Sud con don Juan M. Fernandez, por el Este con el arroyo Peralta y por el Oeste con don Adrian N. Sanz, tasada á $ 20.32 cts. Tercero: Otra fraccion de campo ubicada en el mismo paraje, con un área superficial de 281 hectáreas 8406 centiáreas y que linda por el Norte con don Antonio Artola, con mas campo del causante y con la sucesion de Juan Fernandez, por el Sud con don Juan Laureano Pereyra, por el Este con la sucesion de Juan Fernandez, y por el Oeste con el arroyito Las Piedras por medio con don Manuel Sanz, tasada á $ 20.32 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento de ella á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se hace constar que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador y será vendido en un solo lote. Dicha venta se ordenó en autos: «Sucesion Pedro Sedeze.—Minas, Setiembre 27 de 1902.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 1688 ob 10.